



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. 57 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300620180014500	Procesos Verbales	Mrlene Sofia Manjarres Vargas	Electrificadora Del Caribe S.A.	02/05/2024	Auto Ordena
08001315300620220006400	Procesos Verbales	Humberto Pacheco Roa Y Otros	Fundacion Centro Medico Del Norte, Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A., I.P.S Clinica Reina Catalina S.A.S	02/05/2024	Auto Ordena
08001315300620230021600	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Carlos Andres Ortiz Martinez	02/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Acoge Embargo De Remanente
08001315300620230024000	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A -	Jaime Rico Acevedo	02/05/2024	Auto Requiere
08001315300620230032300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A -	Cristina De La Cuesta Gallon	02/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELYN CAROLINA OBREDOR JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

398f528b-3bc0-44f4-8c6a-1fed350a0751